

EL LABRADOR



UNO/ POR OTRO/
Y
DIO/ POR TODO/



Año XIII

TERUEL 15 de Junio de 1934

Núm. 286

JOSE ANTONIO NOGUERA S. A.

GRAN VIA, 12-VALENCIA

Telefono, núm. 14.530 Apartado de Correos, núm 9



PROVEEDOR DE LA ASOCIACION DE
LABRADORES Y GANADEROS DEL
ALTO ARAGON

Fábrica de Aceites

Aceite de Coco.
Aceite de Linaza.
Aceite de Ricino.
Aceite de Colza.
Aceite de Mani.
Manteca de Coco, para uso comestible.
Pastas alimenticias para ganado.
Turtos para abonos de Ricino y Colza.
Glicerinas.

Fábrica de Superfosfatos y Productos Químicos

Guano confeccionado marca «La Noguera» para toda clase de cultivo.

Sulfato de Amoniaco. Sulfato de Potasa. Sulfato de Hierro. Sulfato de Cobre. Sulfato de Sosa. Sulfato de Zinc. Nitrato de Sosa. Cloruro de Potasa. Fosfato de Sosa. Bisulfato de Sosa Acido Sulfúrico Acido Clorhídico. Acido Nitrico. Superfosfato de Cal y de Hueso.

GRAN VIA, 12-VALENCIA



POTASA

CLORURO - SULFATO

El abono que aumenta la
cosecha y mejora la calidad

Para
Abonado de Cobartera

el conocido,
acreditado
y economico

Nitrato de Cal
IG



Sindicato-Syndicat

De venta en las principales casas de abonos.

PARA ABONAR BIEN

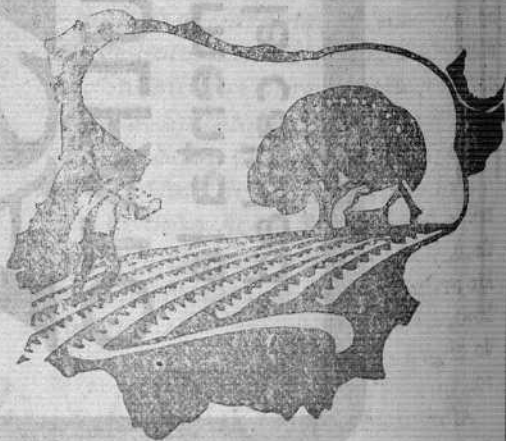
SULFATO DE AMONIACO

20/21 por 100 de de nitrógeno

MAS BARATO

MAS NITROGENO

MAS COSECHA



S. A. AZAMON, Arlabàn, 7—MADRID

VALENCIA
Pintr Sorolla, 39

ZARAGOZA
Coso, 104, pral.-Izqda.

La
reá
toda
frac
creta
Es
por
sión
no ta
nión
obre
trem
tre l
Y
tanta
duce
los p
bajo
do e
ro.
Af
cose
la ec
una

EL LABRADOR

REVISTA AGRARIA

Organo de la F. T. S. A. C

Redacción y Administración
Tomprado, 11 00 Teléfono 96

Precios de suscripción
3 pesetas año



Año XIII



Ternel 15 de Junio de 1934



Núm 286

CHARLAS

En vísperas de las faenas de recolección

Las noticias oficiales y particularé de la huelga de campesinos en toda España, acusan un completo fracaso del absurdo movimiento decretado por los socialistas.

Estaba previsto el fracaso, no sólo por las medidas de prudente previsión adoptadas por el Gobierno, sino también por la repulsa de la opinión pública, incluso de los mismos obreros, ajenos a organizaciones extremistas, que siembran el odio entre las diversas clases sociales.

Yes que el país está cansado de tanta huelga, que a nada bueno conduce, y los mismos trabajadores son los primeros que ansian paz y trabajo, a fin de que v ya cesapareciera el grave problema del paro obrero.

Afortunadamente para todos, la cosecha se muestra espléndida, y a la economía nacional se le presenta una perspectiva beneficiosa, que tie

ne que repercutir en todos los hogares, ya que es indudable que todas las ramas de actividad del país se animan y desarrollan cuando la agricultura está próspera.

El fracaso de la huelga de campesinos, iniciada sin motivo de orden social que la justifique, viene a demostrar su improcedencia, su inoportunidad y hasta su falta de eficacia.

España quiere vivir pacíficamente, desea trabajar por su engrandecimiento, siente ansias de tranquilidad y armonía, es refractaria a convulsiones reaccionarias y condena todo movimiento sedicioso.

Y en vísperas de la recolección en unas comarcas y comenzada en otras, la cla e patronal agrícola se conduce e términos de justicia social para el obrero, y éste, salvo escasas excepciones, acude al trabajo,

cumpliendo cada cual sus deberes, sin luchas ni egoísmos.

Paz y trabajo, fraternidad cristiana, son los únicos procedimientos para que la sociedad cumpla sus fines.

En el campo, en los pueblos agrícolas, en el medio rural, esos lemas fueron y son las características de la vida campesina.

Labradores, colonos y obreros, todos unidos, cada uno atento a sus obligaciones morales y económicas, han dando ejemplo admirable de ecuanimidad, de ciudadanía.

Porque atentar contra la paz del campo, y por consiguiente contra el fruto que se va a recoger después de tantos sudores e inquietudes, constituye un crimen contra la Patria.

IASOCIADOS;

LA FEDERACION los facilitará bien confeccionados y a precios económicos todo el material de espartería que necesitéis como SERONES, SARRIAS, AGUADERAS, VALÉOS; CUBIERTAS, ESTERADOS para carros etc. etc.

Esta sección de espartería fué premiada con Medalla de Oro en la EXPOSICIÓN DE PRODUCTOS DEL CAMPO celebrada en Zaragoza en Octubre de 1926

Si prospera la burda maniobra de los importadores de trigo se pierden más de 300 millones de pesetas

Hace próximamente un mes, se produjeron los ataques al Gobierno para conseguir que fueran autorizadas las importaciones de trigos.

La voz de alarma fué lanzada por algunos periódicos, genuinos defensores de los intereses agrarios, y una vez más, las Federaciones Católica Castellano-Leonesas, trazaron un plan defensivo contra esa absurda pretensión de los harineros y especuladores delitoral, ciegos de codicia para su negocio, aunque fuese a costa de arruinar o infringir graves quebrantos a la economía nacional.

Los partidarios de las importaciones alegaban como fundamento de sus pretensiones, que no había existencias suficientes para el abastecimiento público hasta fin de campaña, y presentaban el cuadro angustioso de los pueblos y las ciudades sin pan, y como natural consecuencia los conflictos populares, que las autoridades tenían el deber de prevenir oportunamente.

Lejos de los procedimientos burocráticos y efectistas puestos en práctica por los que explotan las masas para sus fines bastardos, los agrarios iniciadores de esta protesta quisieron apoyar su oposición sobre una base firme, y ésta no era otra que «conocer las existencias» de trigo y harina en toda España.

Sin desconfiar los datos estadísticos oficiales, se acordó realizar una encuesta, con la máxima actividad en

todas
do in
rias a
ción.
El
paten
des, l
encue
tando
impor
recibi
sus al
suz de
por s
en pr
nes.
Se
valtos
t. rios
genui
tado
defen
trigue
¿Q
teligen
de los
Pue
siemp
apoye
do al
cultur
go: q
hecho
Aut
hubie
para l
esto e
alcar
existe
mayo
toda l
No
afirma

todas las provincias trigueras, enviando instrucciones a las entidades agrarias afines para su acertada realización.

El acierto de la campaña está bien patente por sus magníficos resultados, pues el hecho de realizar estas encuestas en toda España, fué debilitando la posición equívoca de los importadores, a medida que los datos recibidos descubrían la falsedad de sus afirmaciones respecto a la escasez de existencias, y por tanto caían por su base todos sus razonamientos en pro de las codiciadas importaciones.

Sería injusto dejar de consignar la valiosa cooperación de los parlamentarios, especialmente de los sectores genuinamente agrarios, que han estado vigilantes arma al brazo para defender a todo trance los intereses trigueros amenazados.

¿Qué hubiese ocurrido sin esta inteligente, oportuna y enérgica actitud de los trigueros?

Pues lo que ha ocurrido fatalmente siempre que no tuvieron los valiosos apoyos actuales, como sucedió cuando al frente del Ministerio de Agricultura estuvo don Marcelino Domingo: que las importaciones serían un hecho consumado.

Automáticamente, los precios se hubiesen hundido sin remedio, no ya para lo que restaba de campaña, que esto en realidad poco les habría de alcanzar a los cosecheros, limpios de existencia hace muchos meses en su mayor parte, sino por influencia en toda la cosecha próxima.

No pecaremos de exagerados si afirmamos que, por lo menos, la bo-

ja de precios no sería menos de seis a siete pesetas en quintal.

Pues bien: si la cosecha se calcula en 40 millones de quintales, la depreciación que la cosecha nacional de trigo hubiera sufrido oscilaría entre 240 y 280 millones de pesetas, y fácil es suponer que sería mucho más teniendo presente que nos viene una cosecha abundante, y que el año anterior pasaron muchos meses sin poder vender los trigos corrientes a más de 44 a 46 pesetas.

Fórmulas de mástic para recubrir las heridas de los árboles

Una fórmula excelente para mástic es la siguiente:

Cera virgen, 500 gramos

Vaselina, 500 gramos.

Sebo, 50 gramos.

Primeramente se funde la cera y se mezcla con la vaselina, adicionando a continuación el sebo y formando una masa uniforme. Se aplica a las heridas de los árboles con brocha. Se le mantiene en baño maría de 50 a 60 grados.

Otra buena fórmula en frío es:

Cera amarilla, 500 gramos.

Trementina, 500 gramos.

Pez blanca, 250 gramos.

Sebo, 100 gramos.

Se funde todo a fuego lento y mézclase bien, echándolo después sobre agua fría y se amasa, eliminando el agua. Para aplicarlo a las heridas, se calienta ligeramente entre los dedos, si hace falta.

Se ha nombrado una Comisión para investigar la importación de trigos en 1932

El señor Carrascal pide responsabilidad para Marcelino Domingo

Madrid.—Se lee una proposición de la minoría popular agraria en la que se pide que se nombre una comisión parlamentaria que investigue las posibles irregularidades que parecen existir en las importaciones de trigos realizadas en el año 1932.

La apoya el señor Carrascal. Dice que encargado por su minoría de estudiar el asunto lo ha hecho con gran atención y diligencia, a fin de darle estado parlamentario de un modo inmediato.

Dice que pronto se pudo apreciar falta de documentación y grandes deficiencias en la tramitación de expedientes.

Todo esto se pidió al ministro de Agricultura y a la Cámara y para evitar que se diga que sólo se trata de una maniobra política acuden nuevamente a la Cámara.

Cree que antes de decretarse las importaciones, debió de tenerse en cuenta en primer término la oportunidad.

Lee un informe de la Comisión de Abastos relativo a la conveniencia de realizar la importación, ya en el cual se dice que la cosecha es muy abundante.

Hace notar que en las Constituyentes varios diputados, en Abril de 1932, pidieron al ministro que no se reali-

zaran importaciones, toda vez que resultarían inconvenientes.

El ministro, el día 5 dijo que no lo haría, y unos ocho días después aparecía el primer decreto de importación.

En segundo lugar dice que la importación fué excesiva como después ha podido apreciarse. La Sección Central de Abastos estimaba que debía importarse un millón de quintales métricos y a pesar de este informe, en el que debió basarse el ministro, éste autorizó la importación de tres millones de quintales.

Dice que en tercer lugar hay que examinar la diferencia entre los precios en que el ministro expuso que había costado la importación y el que tenía en las Bolsas cerealistas.

Añade que no acusa a nadie, sino que únicamente presenta datos para que después se cifren, pues la diferencia asciende a varios millones. Además la Comisión Central de Abastos recomendó la importación por el Estado y sin embargo el ministro ordenó que las importaciones se hiciera por entidades particulares.

Por otra parte, la importación se hizo mediante la rebaja de los derechos arancelarios y en virtud de esta rebaja el Tesoro español dejó de percibir cuarenta y cinco millones de pesetas.

Dice que al conocer estos datos y ver que aparecían muestras de irregularidades, vió que no se hallaba sólo en estas apreciaciones, sino que coincidían con el señor Marraco, que cuando era gobernador del Banco de España publicó un informe en el que confirma todas estas manifestaciones. El informe del señor Marraco afirma que las importaciones de trigo determinan una gran depresión para el comercio español.

Dice que si la Comisión confirma la existencia de las irregularidades que parecen existir, se debe proceder con arreglo a las leyes para que se exija responsabilidad al ministro que autorizó las importaciones.

Termina diciendo que espera que toda la Cámara acogerá favorablemente la propuesta.

El ministro de Agricultura dice que el Gobierno no puede oponerse a la investigación solicitada.

Dice que en cuanto la proposición significa deseo de averiguar lo ocurrido, el Gobierno está con ellos, pero no en cuanto sea una presunción de culpabilidad para el ministro que decretó la importación. Dice que se da cuenta de lo difícil que es proveer anticipadamente las necesidades que exijan importaciones y añade que si él no hubiera hecho caso a los técnicos, hubiera decretado una importación en el mes de Mayo. (Protestas)

Afirma que entiende que pudo haber criterio erróneo en cuanto a las importaciones. De los datos que obran en el Ministerio se deduce que el ministro de 1933 era poco preparado, pero no hay nada que haga suponer una prevaricación o falta de hon-

radez. Se debe ver claramente la actuación de los ministros de la República, que en eso consisten los nuevos modos, pero no puede obrarse con pasión política.

El señor Prieto dice que los socialistas no oponen ningún reparo al nombramiento de la Comisión solicitada. Dice que seguros de la probidad del ministro que decretó las importaciones, esa probidad ha de fortalecerse. Afirma que no se parapetarán en el hecho de que ya este asunto fué tratado en las Cortes.

Dice que representa una evidente parcialidad con que se ha producido la minoría Popular Agraria al ratificar con aplausos, dándole un carácter acusatorio a lo expuesto por el señor Carrascal.

Dice que aprovecha la ocasión para pedir que se examine su gestión en el contrato para la adquisición de petróleo ruso. La convivencia no ya entre caballeros, sino entre hombres, exige que no se dejen caer dudas ni injurias, sino que cualquier duda se esclarezca inmediatamente en el Parlamento.

El señor Pérez Madrigal: Pero si los que injuriáis sois vosotros.

(Los socialistas protestan).

El señor Martínez Moya: ¿Por qué injuriabais ayer?

El señor Barcia dice que su minoría admite en todas sus peticiones, la proposición, y afirma que es tendenciosa en cuanto juzga el fondo del asunto.

Los socialistas se dirigen al señor Calvo Sotelo y se produce un ligero alboroto.

El señor Lara (radical democrata)

dice que votarán la proposición si sólo se trata de investigar lo sucedido, pero si se trata de constituir una Comisión con carácter acusativo, en tal caso la rechaza.

El señor Ventosa, en nombre de la Liga, dice que el espíritu de la proposición no puede suponerse que sea otro que el expuesto por el ministro de Agricultura, y que por tanto la votarán.

El señor Martínez Arenas (conservador) dice que la votarán.

El señor Gil Robles dice que el proyecto de su minoría no era otro que el de promover una investigación en un asunto que ha apasionado a la opinión y en el que se aprecian irregularidades. A esto queda reducido el alcance de la proposición. Pero lo que no se podía hacer era dejar de aportar datos no como una acusación sino para justificar una actitud. Lo que no puede pedirse es que nuestro criterio lo compartan quienes no han estudiado el asunto, pero nos basta con que se muestren conformes en la necesidad de la investigación. (Aplausos).

El señor Baquero (radical) afirma que la manifestación del Gobierno es la de la minoría radical y anuncia que después de las manifestaciones del señor Gil Robles votarán la proposición.

El señor Barcia dice que la proposición es tendenciosa, como lo prueba el que ha tenido algún extremo que salvar el señor Gil Robles.

El señor Gil Robles: No he tenido que salvar nada, sino aclarar simplemente para evitar los escrúpulos de

quienes de otra manera no se hubieran sumado a ella.

(Se promueve un ligero alboroto).

El presidente anuncia que se va a leer la proposición con las aclaraciones hechas.

Aprobada la proposición, propone que se nombren 21 diputados para formar la Comisión solicitada.

Queda terminado este debate.

Para evitar gastos a los agricultores

Madrid.—El ministro de Agricultura entregó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

«Ha llegado de nuevo noticia al Servicio Nacional de Crédito Agrícola, que en algunos pueblos de la provincia de Toledo, especialmente en el de Talavera de la Reina, realiza gestiones cerca de los agricultores un supuesto agente de dicho Servicio, llamado Víctor Lafnez Grajillas, con domicilio en Madrid, Avenida de Pi y Margall, 18, haciendo creer que con su intervención pueden obtener préstamos, rapidez y economía, exigiéndoles una cantidad indebida por gastos de gestión.

Ya se puso oportunamente en conocimiento de la Dirección general de Seguridad, y por los agentes de la misma se averiguó que, en efecto, existía la referida agencia, dedicada entre otros fines, a la propagación de operaciones de préstamos de crédito agrícola, mediante un contrato que hace firmar a los agricultores y

el a
lico
sus
C
do
en
aget
res,
nom
dez,
And
S. C
evid
del
Agrí
el co
defer
v z t
el Se
cola,
en el
tiene
ni en
sus o
tamie
puede
siten
ger la
entreg
se cur
calda
otra l
vean
agente
d. s, ex
do act
de esta
conoci
Justici
Susc

el anticipo de una cantidad en metálico, si desean obtener el logro de sus propósitos.

Como este hecho se viene repitiendo en otras provincias, sobre todo en Valencia, donde existen varias agencias dedicadas a estos menesteres, dos de las cuales giran con los nombres de Rafael Andrés Fernández, calle de Alicante, número 21, y Andrés J. Murguá, director de C. F. S. C., calle de Sorní, número 40, con evidente perjuicio para los intereses del labrador, la Junta de Crédito Agrícola, obligada como lo está, por el cometido que tiene a su cargo, de defenderlos, ha acordado reírse a una vez más por medio de la Prensa, que el Servicio Nacional de Crédito Agrícola, organismo oficial que funciona en el Ministerio de Agricultura, no tiene agencias ni sucursal en Madrid ni en ninguna otra provincia. Que en sus oficinas centrales y en los Ayuntamientos es donde los agricultores pueden solicitar cuantos datos necesitan para obtener préstamos y recoger las pólizas de peticiones, que se entregarán gratuitamente, las cuales se cursan por intermedio de las Alcaldías, sin intervención de ninguna otra persona, debiendo los que se vean sorprendidos por estos falsos agentes, denunciarlos a las autoridades, evitando así que sigan realizando actos que pueden ser constitutivos de estafa y que deben ser puestos en conocimiento de los Tribunales de Justicia.

Suscríbase a

EL LABRADOR

Relaciones e influencias recíprocas entre el cultivo de la remolacha y la industria azucarera

Incumbe de modo especial al ingeniero agrónomo el conocer tales influencias, hasta tal punto importantes, que en Memoria de cinco ingenieros agrónomos, especialistas en azucareras (señores Díez Alonso, Quintanilla (q. e. d.), Mándivil, F. Figares y Lezanc), afirman que «paralelamente al perfeccionamiento industrial, han debido estudiarse y experimentarse las variaciones que en los rendimientos industriales pueden aportar la variedad, el cultivo, el abonado, etc.»

De tal envergadura es el tema, que quizás el progreso conseguido de algunos años a esta fecha en los rendimientos de la azucarera española se deban a la labor de las secciones agrícolas de las fábricas. Se llega en muchas de España y del extranjero a subdividir la dirección, para que, si dentro de la fábrica tiene enorme interés contar con buen director, fuera de ella el agrónomo puede realizar tanta o más enorme labor:

- a) Ensayando y decidiendo, como resultado de los ensayos, sobre elección de variedades.
- b) Fijando épocas de siembra más conveniente para producción de raíz y riqueza sacarina.
- c) Persiguiendo, por medio de sistemas culturales, que la composición

de la raíz sea más idónea para la industria.

d) Logrando que la fertilización tenga influjo beneficioso en vez del peligroso que algunos abonos determinan en el aumento de la proporción de elementos no azucarados.

Sobre todo ahora se dirige la actividad de la investigación agronómica para obtener variedades resistentes a enfermedades, especialmente la *Cercospora beticola* (Sach).

No vamos a describir la constitución general de la remolacha ni el conocido reparto de concentración de azúcar en sus distintas regiones. Sin hacer incursión fitotécnica, vamos a recordar lo más concretamente posible las influencias que sobre el rendimiento, el azúcar y el método del trabajo tiene la remolacha.

I. LA VARIEDAD

Concisamente puede decirse que las remolachas francesas y holandesas son de gran rendimiento: muchos miles de kilos por hectárea. Las de Alemania y Polonia, por el contrario, son muy ricas, es decir, contienen mucho azúcar en su composición centesimal. Hoy las variedades más ricas en azúcar son las polacas J. Janacz y Bunzinsky (han superado en mucho a las que hasta hace pocos años se suministraban). La variedad de mayor rendimiento, o que dá más toneladas por hectárea, es la de Kleinz Wanzleben.

La mayoría de los cultivadores que en España entregan la remolacha a la Sociedad General Azucarera, emplean la semilla que esta les suministra, conocida por S. G. A., que pro-

cede de hibridaciones obtenidas por los ingenieros agrónomos señores Mendivil y Villar en la Sección de Mejora genética y conseguida en Victoria a base de la Kleinz Wanzleben, cruzada con otras extranjeras.

De cada variedad, tanto española como extranjera, suelen ofrecer las casas productoras de semillas dos subvariedades o tipos, que en las muestras se designan con los nombres A. (muy ricas en azúcar) y B. (muy productoras de raíz).

En los últimos años tienden todos los trabajos de los productores de semillas de remolacha a la obtención de variedades resistentes a la mencionada *Cercospora*. De atender solamente a los factores genéticos de producción y riqueza, puede degenerar la de la resistencia a la temible plaga, por lo que hay que buscar las variedades que ofrecen fuerte parénquima foliáceo. Parece ser que, por ahora las que van ofreciendo en España mayores resistencias son las Kleinz Wanzleben y la Bunzinsky.

La desinfección de las semillas de unas y otras, que hasta hace cuatro años se preconizaba, va desapareciendo. Parece ser que algunos desinfectantes, si bien no disminuyen el poder germinativo de ellas, atacan a la vitalidad de la planta en ulteriores fases de desarrollo.

II. CULTIVOS

Resumen del trabajo de los señores Díaz Alonso y demás ingenieros antes citados es que para producir más raíz y más rica, el laboreo tiene que ser perfecto. Cuna y suelo influyen en épocas de siembra. Se escogerá

época que permita que termine su primer ciclo evolutivo antes de los primeros fríos. A favor de la labor plana hay resultados concluyentes. En lo que se siembra en surcos distantes queda raíz al descubierto, y bajo la acción de los riegos y de la luz se desarrollan pigmentos clorofilianos que dan mucha «corona», es decir, demasiada riqueza en sales minerales en el cuello de la raíz.

La siembra en líneas pareadas favorece el desarrollo de las raíces, mas un cuando los beneficios de este sistema son ciertos, también es verdad que esas más perfectas labor y siembra originan muchos gastos de cultivo.

El efecto del número de plantas y la separación entre ellas sobre la riqueza del azúcar y en la producción por hectárea, es ésta: A más distancia, más raíz, mayor producción por hectárea, pero menor riqueza. Esto se explica por la constitución anatómica de la raíz. La región interna, fibrovascular, dura y resistente, consta de haces, que van desde las hojas al vértice de la raíz. Otra zona interna menos resistente, más acuosa, es el tejido celular, flojo en círculos concéntricos con aquellas. Esta es clara y transparente, con mucho azúcar; la primera, opaca y poco refrigerante. Cuarto mayor número de raíces hay por hectárea, es mayor el tamaño de cada raíz, los anillos de tejido fibroso celulares tienen casi el mismo espesor, pero en las raíces de mayor tamaño también el tejido celular está mucho más desarrollado, y dicho tejido es el más pobre en azúcar. En riegos conviene ser parcos. El riego

produce el mismo efecto que la siembra espaciada.

III. ABONOS

La planta es exigente; ahora bien, residiendo en las hojas la función de asimilación clorofiliana, son un laboratorio de azúcar. Fertilizantes que contribuyen, como los nitratos, a desarrollar rápidamente partes verdes, que son las que más influyen en la riqueza sacarina de la raíz, sobre todo en las primeras fases de desarrollo de ellas.

Cuando la vegetación avanza, con la aparición de nuevos órganos vegetativos hay emigración de sustancias a los órganos reproductores.

Tanto los abonos nitrogenados como las sales de potasa rebajan la riqueza del jugo y aumentan la de no azúcar y obligan que la fabricación tenga que gastar más en depurar los jugos de difusión de tales raíces.

IV. ESTADO SANITARIO DE LA RAIZ

Influye poderosamente en los métodos de tratamiento; así la remolacha helada o la empezada a descomponer por efectos fitopatológicos tiene que someterse a difusión de las bajas temperaturas, porque si no, se forma una pasta por disgregación que no permite la circulación del jugo.

José M.^a Soroa
Ingeniero agrónomo

JUAN GIMENEZ BAYO

ABOGADO

Ainsas, o

Teruel

LOS POLLUELOS

He mirado a la enferma tendida
sobre el limpio lecho
que rodean con caras de angustia
cinco pequeñuelos...

He mirado el brillar de sus ojos
y desde allá dentro,
ellos dicen con pena bien claro
que su vida se va por momentos...

Madre, no te mueras,
esclaman a coro los ángeles bellos
que rodean el lecho de muerte,
marcando en sus rostros el duro tormento.

No temáis, hijos míos, la madre contesta
haciendo un esfuerzo,
que otro ser que os amó y ya no vive
vela desde el cielo,

y ha de hacer porque yo no me vaya
porque no padezcan mis tiernos polluelos...
¿No me véis qué contenta os abrazo?

Esto es pasajero.

Vuestra madre estará pronto buena.

¡Venid, dadme un beso!...

Y los niños riendo y llorando,
como una camada de tiernos polluelos,
se encarama pidiendo caricias
sobre el limpio lecho,

¡Y a la madre sorprende la muerte
con las cinco boquitas pegadas
a sus labios yertos!...

= =

Las campanas doblaron muy tristes
en aquel entierro.

Nunca—dicen—guardaron las gentes

tan hondo silencio...

Todo el pueblo lloraba la suerte
de los pequeñuelos

que en la casa solitos quedaron
rodeando el lecho,

buscando el cariño de unas blancas alas...
como una camada de tiernos polluelos!

Valdunquillo

José Rodríguez

La justa distribución de los bienes

La luz que León XIII derramó acerca de la justa distribución de los bienes creados, a través de inteligencias opacas y corazones turbios creó en torno a este capital problema, desenfocado tanto por el criterio capitalista como por el marxista, una claridad semejante a la de un día de densa niebla. La voz de Pío XI, que llega cuando la cruel realidad de la vida da fácilmente la razón al Pontífice de los obreros, ha barrido totalmente la niebla opresora, y brilla ya el sol de justicia en su creadora luminosidad.

JUSTA DISTRIBUCION

: DE RIQUEZAS :

Nos habla la «*Quadragesimo Anno*»: «Para obtener enteramente, o al menos con la posible perfección, el fin señalado por Dios, no sirve cualquier distribución de bienes y rique-

zas entre los hombres. Por lo mismo, las riquezas incesantemente aumentadas por el incremento económico social, deben distribuirse entre las personas y clases, de manera que quede a salvo lo que León XIII llama la utilidad común de todos, o, con otras palabras de suerte que no padezca el bien común de toda la sociedad. Esta ley de justicia social prohíbe que una clase excluya a la otra de la participación en todos los beneficios»...

«Dese, pues, a cada cual la parte de bienes que le corresponde; y hágase que la distribución de los bienes creados vuelva a conformarse con las normas del bien común o de la justicia social; porque cualquiera persona sensata ve cuán grave daño trae consigo la actual distribución de bienes por el enorme contraste entre

unos pocos riquísimos y los innumerables pobres».

POCOS RICOS, INNUMERABLES POBRES

He aquí el fin a que conduce un régimen capitalista, divorciado de la moral, opuesto a la ley natural y semillero de reducciones. Para quien nos venga leyendo atenta y asiduamente está claro que ni acatamos al derecho de propiedad, ni pretendemos minar los razonables cimientos del capital que juzgamos necesario al individuo, a la familia y a la sociedad, sino que, como los sabios Pontífices que nos guían, aspiramos a que las relaciones ante el trabajo y el capital se basen en la justicia tanto contractual como social, hoy vulneradas por una parte por el individualismo económico, hijo del liberalismo, que todo lo concede al capital, y por otra por el marxismo que todo se lo niega.

DATOS ELOCUENTES

La injusticia del régimen capitalista aparece bien clara con estos datos que nos ofrecen testimonios nada sospechosos. Según James, la riqueza de los Estados Unidos se distribuye 1 por 100 de la población dispone del 59 por 100 del capital colectivo, el 13 por 100 de población del 90 por 100; el 87 por 100 de población dispone del 10 por 100. Esto ocurre en la nación en que el trabajo está más remunerado.

De Inglaterra dice Giffen: En el periodo de 1850 a 1880 el ahorro de los trabajadores fué de tres mil millones, el de las clases acomodadas doscientos doce mil millones.

Gide dice que en los dos últimos tercios del último siglo el volumen de fortunas privadas se multiplicó por seis, y el de salarios en cambio por dos.

El especulador belga Lowenstein ganó en un año y medio en especulaciones bursátiles catorce millones de libras esterlinas.

También en nuestra patria nos suministra un interesante dato el Banco de España que en el curso económico de 1931-32, con un gobierno azaroso socialista, a base de un capital de ciento setenta y siete millones, obtuvo un beneficio de trescientos cincuenta y ocho millones.

Conclusión: El régimen capitalista es injusto.

Colocación de capitales

En la compra de fincas rústicas y urbanas en Teruel y Valencia y sobre hipotecas.

Informará el corredor
José María Bernal
Conde de Salbatierra, n.º 11
Teléfono 15.528.—Valencia.

SE VENDE

CAL VIVA USUAL, dirigirse a Florencio Lorente. Practicante

GEA DE ALBARRACIN

Elaboración especial de vino blanco dulce
para el Santo Sacrificio de la Misa

LOIDI Y ZULAIKA

SAN SEBASTIAN

Casa Central, Idiáquez, n.º 5

TELEGRAMAS: **LOIDI**

Fundada el año 1875

Bodegas de elaboración en Alcázar de San Juan (Ciudad Real)

Proveedores de los Sacros Palacios Apostólicos

Esta Casa garantiza la absoluta pureza de sus vinos, con recomendaciones y certificados de los Eminentísimos señores Cardenal Arzobispo de Burgos, Arzobispos de Valencia, Santiago y Valladolid, Obispos de Ciudad Real, Pamplona, Orihuela, Salamanca, Santander, Segovia, Avila, Ciudad Rodrigo, Auxiliar de Burgos, Bayona (Francia), Rdo. P. Dr. Eduardo Victoria S. J. Director del Instituto Químico de Sarriá (Barcelona), etc., etc.

Proveedores de Cooperativas de Montepíos Diocesanos, Catedrales, Seminarios, Parroquias, Comunidades Religiosas, Sindicatos Agrícolas Católicos, etc., etc.

Exportación a Ultramar. Enviogratis de muestras citando este número de «EL LABRADOR»

Editorial ACCION
Temprado, 11
TERUEL

¡AGRICULTORES!

Proteged y asegurad vuestras cosechas contra las plagas que las amenazan en el campo y en vuestras casas.

Lo conseguiréis usando:

Contra el PULGON y demás insectos resistentes, que tanto aniquilan los albaricoqueros, melocotoneros, almendros, cerezos y hortalizas

INSECTICIDA CHAMP "PULGON,"

Contra hormigas, grillos, talpas y otros que tantos daños originan

INSECTICIDA CHAMP "TIERRA,"

Contra ratas, ratones, topos y otros roedores

RATICIDA "RATAN,"

Para la desinfección de locales

FLY-INSECT

PUNTOS DE VENTA: Farmacias y Droguerías y la Federación

IMFORMES: J. Cortadellas, Pasaje Leones, 11, Valencia; y

Pedro Antonio Andrés, TERUEL

El dinero de la agricultura para la agricultura

¿Cómo se ha de conseguir?

Depositando vuestro dinero en la

**Caja Central de Ahorros y Préstamos de la
Federación**

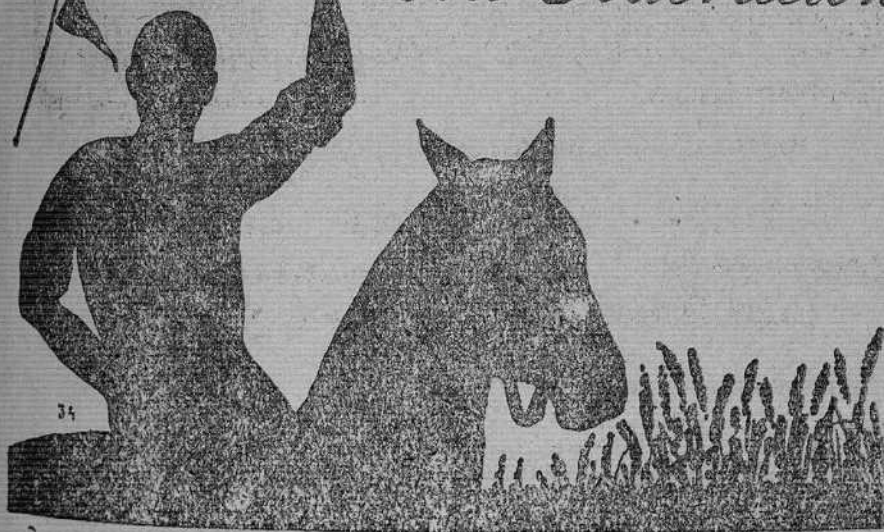
Si así lo hacéis habreis logrado tener vuestros ahorros en sitio seguro con beneficio del interés que os producen las imposiciones; remediareis en lo posible los agobios económicos de vuestros hermanos de clase y contribuireis a que de día en día sea más vigorosa y bienhechora la obra de la Sindicación Agraria Católica.

de las
o ani-
ginan
ación
EL
992
666

NITRATO DE CHILE

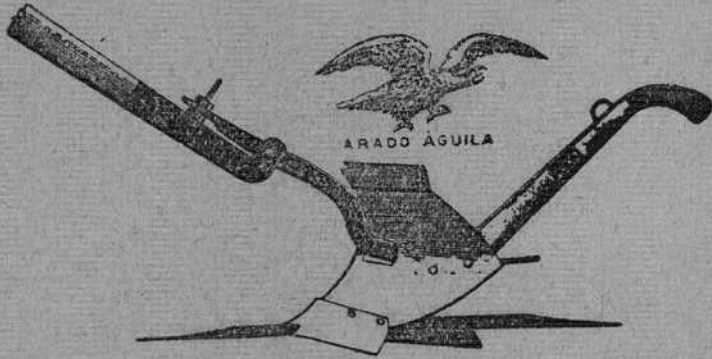
*sensacional
baja de precios*

*consultad a
esta Federación*



Fernando Díaz

— Constructor de Herramientas Agrícolas —
CALATAYUD Paseo de la Estación-Tlf. 66



PESO

27

kilos

Con solo ver el arado *AGUILA* premiado en el *Concurso Agrícola de Zaragoza de 1.910* queda plenamente probada su sencillez con patente de invención por 20 años, tipo moderno y especial creación de la casa que ha tenido una estupenda aceptación en todas las regiones agrícolas de España.

El arado *AGUILA* es de lo más moderno y sencillo que se construye.

Es, sin disputa ninguna, el arado más sencillo, más sólido y más perfecto que se conoce entre todos los giratorios siendo manejado por dos caballerías aunque sean de poca fuerza.

MOTOR FORD COMPANNY—S. A. F.

BARCELONA

Agente oficial en esta comarca.

Fernando Díaz.

Todo falsificador será castigado con todo rigor de la ley
Depósito para los sindicatos en la Federación
Turolese de S. A. C. Temprado, 9-TERUEL